

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La creatividad en las actividades motrices del área de educación física.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad en Educación Física.

Autor.

Eugenio Cóndor Castrejón.

PIURA – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La creatividad en las actividades motrices del área de educación física.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido
y forma.

Eugenio Cóndor Castrejón. (Autor)

Segundo Oswaldo Alburqueque Silva. (Asesor)

PIURA – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Piura, a los cuatro días de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron en un ambiente de la I.E. P. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Saúl Sunción Ynfante (Secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "La creatividad en las actividades motrices del área de educación física", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Física al señor EUGENIO CÓNDR CASTREJÓN.

A las SIETE horas CUARENTA minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BUCENO.

Por tanto, EUGENIO CONDOR CASTREJON, queda APTO, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Física.

Siendo las OCERO horas con CEFO minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Saúl Sunción Ynfante
Secretario del Jurado


Mg. Raúl A. Sánchez Ancajima
Vocal del Jurado

DECLARACIÓN JURADA AUTENTICIDAD

Yo, EUGENIO CÓNDOR CASTREJÓN estudiante del Programa Académico de Segunda Especialidad de Educación Física la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Tumbes.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo académico titulado: LA CREATIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES MOTRICES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, la misma que presento para optar el título profesional de segunda especialidad.
2. El trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo Académico presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo Académico no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNTUMBES cualquier responsabilidad académica, administrativa o legal que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de El Trabajo Académico, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada.

Tumbes, _____ de 2018

Firma

EUGENIO CÓNDOR CASTREJÓN

A mis padres por ser los pilares de mi formación y a mis queridos Segundo, Thalía y Jhon Darwin que son la razón de mí existir.

ÍNDICE

DEDICATORIA	I
ÍNDICE.....	6
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	9
OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA	9
CAPÍTULO II.....	10
LA CREATIVIDAD.....	10
2.1 Qué es la creatividad.....	10
2.1.1 Creatividad	10
2.1.2 Definiciones de creatividad	10
CAPÍTULO III.....	15
LA CREATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN	15
2.1 Importancia de la creatividad en la educación.....	15
CAPÍTULO IV	20
EL PENSAMIENTO CREATIVO	20
3.1 El pensamiento creativo.....	20
3.2 El pensamiento creativo y su misión en la escuela.....	20
La necesidad práctica del pensamiento creativo.....	21
CAPÍTULO V.....	24
LA CREATIVIDAD EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	24
4.1 Creatividad en el área de educación física.....	24
4.1.1 Educación física y creatividad.....	24
4.1.2 Intentos de definición en torno al concepto “creatividad motriz”	25
4.2 El desarrollo de la creatividad y el desarrollo humano.....	27
4.3 La importancia de la educación física en la escuela	29
4.4 La dimensión motriz	31
4.5 Los métodos comprensivos en la enseñanza de las actividades físico- deportivas.	31
4.6 Modelo de Enseñanza Creativo	34
CONCLUSIONES	39
REFERENCIAS CITADAS	41

RESUMEN

El presente trabajo monográfico, ha tenido como finalidad determinar la creatividad y su importancia en las actividades motrices en el área de educación física de nuestro sistema educativo, se ha destacado el conocimiento de la concepción de la “creatividad” y se muestra el valor de incluir, en todos los niveles de formación para lograr una educación integral y su relación con otras áreas y se concluye que la desatención de la creatividad, aporta al desinterés de los estudiantes para la ejecución de actividad física regular y que se debe incorporar la creatividad en la educación motriz como contenido transversal e ir más allá de un área que siga teniendo como objetivo primordial: el rendimiento, la disciplina y la competencia.

Palabras clave: Creatividad, pensamiento, motricidad.

INTRODUCCIÓN

Actualmente se necesita replantear la visión de la Educación Física y el sentido de su práctica pedagógica, ya que los cambios que ocurren en el mundo actual nos conlleva a generar nuevas formas de enseñar no sólo el área de educación física, sino todas las áreas de formación académica de nuestro sistema educativo.

La creatividad en la motricidad es un factor poco estudiado en nuestro medio, es más, en todo nuestro sistema educativo, desarrollar esta habilidad está relegada porque aún predomina los viejos y tradicionales métodos de enseñanza – aprendizaje.

Por tal motivo en el capítulo II se da énfasis a la creatividad y su necesidad de incorporarla en las actividades motrices del área de educación física y lograr un desarrollo integral en el educando, desarrollo que permita la manifestación de sus potencialidades y competencias, con un espíritu divergente, esencia de la creatividad.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todos los docentes de la Universidad Nacional de Tumbes que coadyuvaron y me orientaron forjar mi especialización en el área de Educación física a mi familia por su apoyo y por ser la razón y la única motivación por la cual me exijo profesionalmente.

CAPÍTULO I

OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA

1.1 Objetivo general:

Determinar la importancia de la creatividad en las actividades motrices en los diferentes aspectos de educación física

1.2. Objetivos específicos:

- a. Definir la creatividad en el campo de la educación
- b. Explicar relación de la creatividad con las actividades motrices en los de educación física.
- c. Explicarlas pautas del método creativo en educación

CAPÍTULO II

LA CREATIVIDAD

1.1 Qué es la creatividad

1.1.1 Creatividad

Uno de los máximos fines de los diversos sistemas educativos es llegar a que los estudiantes lleguen a la creatividad, seres pensantes con la capacidad de asumir roles con innovación y con nuevas formas de solucionar problemas. La creatividad ha sido siempre una habilidad del ser humano y en consecuencia inherente a su naturaleza. Según Esquivas (2004), en el artículo “Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones” a pesar de ser una máxima aspiración, la creatividad ha sido un concepto descuidado:

“Sin embargo, por mucho tiempo, la creatividad como concepto fue un tema no abordado y por lo mismo poco estudiado, es hasta años recientes donde surgen teóricos que se abocan a profundizar sobre el tema y se desarrollan trabajos y aportaciones alusivas a este concepto”. (p. 3)

La creatividad en nuestra realidad educativa ha sido y es descuidada, debido a la carencia de estímulos y recursos para promoverla, una exigencia limitada a una serie de factores extra educacionales, las instituciones educativas no tienen la infraestructura necesaria para promover actividades que desarrollen la creatividad en las diversas áreas de formación académica.

1.1.2 Definiciones de creatividad

Definir o tener una idea concreta sobre creatividad es un problema complejo por las diversas acepciones de este término, según la Real Academia de la Lengua, creatividad viene de crear y crear es un verbo transitivo que significa “producir algo

de la nada. Establecer, fundar, introducir por vez primera algo; hacerlo nacer o darle vida, en sentido figurado” (Real Academia Española, 2017, párr. 1-2).

Debido a las variadas aportaciones y definiciones del término, presento una relación de definiciones de creatividad, tomado de Esquivias (2001) de su tesis “Propuesta para el desarrollo de la ‘Creatividad’ en Educación Superior: Estudio comparativo entre dos universidades mexicanas. Universidad Anahuac”:

Weithermer (1945) “El pensamiento productivo consiste en observar y tener en cuenta rasgos y exigencias estructurales. Es la visión de verdad estructural, no fragmentada”.

Guilford (1952) “La creatividad, en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”.

Thurstone (1952) “Es un proceso para formar ideas o hipótesis, verificarlas y comunicar los resultados, suponiendo que el producto creado sea algo nuevo”.

Osborn (1953) “Aptitud para representar, prever y producir ideas. Conversión de elementos conocidos en algo nuevo, gracias a una imaginación poderosa”.

Barron (1955) “Es una aptitud mental y una técnica del pensamiento”.

Flanagan (1958) “La creatividad se muestra al dar existencia a algo novedoso. Lo esencial aquí está en la novedad y la no existencia previa de la idea o producto. La creatividad es demostrada inventando o descubriendo una solución a un problema y en la demostración de cualidades excepcionales en la solución del mismo”.

May (1959) “El encuentro del hombre intensamente consciente con su mundo”.

Fromm (1959) “La creatividad no es una cualidad de la que estén dotados particularmente los artistas y otros individuos, sino una actitud que puede poseer cada persona”.

Murray (1959) “Proceso de realización cuyos resultados son desconocidos, siendo dicha realización a la vez valiosa y nueva”.

Rogers (1959) “La creatividad es una emergencia en acción de un producto relacional nuevo, manifestándose por un lado la unicidad del individuo y por otro los materiales, hechos, gente o circunstancias de su vida”.

Mac Kinnon (1960) “La creatividad responde a la capacidad de actualización de las potencialidades creadoras del individuo a través de patrones únicos y originales”.

Getzels y Jackson (1962) “La creatividad es la habilidad de producir formas nuevas y reestructurar situaciones estereotipadas”.

Parnes (1962) “Capacidad para encontrar relaciones entre ideas antes no relacionadas, y que se manifiestan en forma de nuevos esquemas, experiencias o productos nuevos”.

Ausubel (1963) “La personalidad creadora es aquella que distingue a un individuo por la calidad y originalidad fuera de lo común de sus aportaciones a la ciencia, al arte, a la política, etcétera”.

Freud (1963) “La creatividad se origina en un conflicto inconsciente. La energía creativa es vista como una derivación de la sexualidad infantil sublimada, y que la expresión creativa resulta de la reducción de la tensión”.

Bruner (1963) “La creatividad es un acto que produce sorpresas al sujeto, en el sentido de que no lo reconoce como producción anterior”.

Drevdahl (1964) “La creatividad es la capacidad humana de producir contenidos mentales de cualquier tipo, que esencialmente puedan considerarse como nuevos y desconocidos para quienes los producen”.

Stein (1964) “La creatividad es la habilidad de relacionar y conectar ideas, el sustrato de uso creativo de la mente en cualquier disciplina”.

Piaget (1964) “La creatividad constituye la forma final del juego simbólico de los niños, cuando éste es asimilado en su pensamiento”.

Mednick (1964) “El pensamiento creativo consiste en la formación de nuevas combinaciones de elementos asociativos. Cuanto más remotas son dichas combinaciones más creativo es el proceso o la solución”.

Torrance (1965) “La creatividad es un proceso que vuelve a alguien sensible a los problemas, deficiencias, grietas o lagunas en los conocimientos y lo lleva a identificar dificultades, buscar soluciones, hacer especulaciones o formular hipótesis, aprobar y comprobar estas hipótesis, a modificarlas si es necesario además de comunicar los resultados”.

Gutman (1967) “El comportamiento creativo consiste en una actividad por la que el hombre crea un nuevo orden sobre el contorno”.

Fernández (1968) “La creatividad es la conducta original productora de modelos o seres aceptados por la comunidad para resolver ciertas situaciones”.

Barron (1969) “La creatividad es la habilidad del ser humano de traer algo nuevo a su existencia”.

Oerter (1971) “La creatividad representa el conjunto de condiciones que proceden a la realización de las producciones o de formas nuevas que constituyen un enriquecimiento de la sociedad”.

Guilford (1971) “Capacidad o aptitud para generar alternativas a partir de una información dada, poniendo el énfasis en la variedad, cantidad y relevancia de los resultados”.

Ulmann (1972) “La creatividad es una especie de concepto de trabajo que reúne numerosos conceptos anteriores y que, gracias a la investigación experimental, adquiere una y otra vez un sentido nuevo”.

Aznar (1973) “La creatividad designa la aptitud para producir soluciones nuevas, sin seguir un proceso lógico, pero estableciendo relaciones lejanas entre los hechos”.

Sillamy (1973) “La disposición para crear que existe en estado potencial en todo individuo y en todas las edades”.

De Bono (1974) “Es una aptitud mental y una técnica del pensamiento”.

Dudek (1974) “La creatividad en los niños, definida como apertura y espontaneidad, parece ser una actitud o rasgo de la personalidad más que una aptitud”. (pp. 4-7)

Todos estos conceptos expuestos nos darán una idea de las diversas apreciaciones de creatividad y nos ayudará a comprender la complejidad de fomentar

este importante aspecto en la educación de las jóvenes generaciones. Es obvio que para llegar al nivel de la creatividad se requiere de docentes preparados para fortalecer la capacidad creativa en las diversas actividades académicas y extra académicas.

CAPÍTULO III

LA CREATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN

2.1 Importancia de la creatividad en la educación.

La inquietud por el tratamiento de la creatividad se da en todas las etapas y niveles de educación de nuestro sistema educativo. Desde la escuela primaria se promueve la estimulación para desarrollar la creatividad, pero debido a múltiples problemas de la realidad educativa, el impulso por desarrollar la creatividad, va desapareciendo hasta la educación superior, a pesar que no se le da el verdadero sitio a las áreas que tienen un espacio propio para fomentar la creatividad como es el área de Educación por el Arte y todas las relacionadas con actividades artísticas, y por lo tanto sólo aquellos estudiantes que por "naturaleza" o por alguna circunstancia especial, son creativos, esto es, que han desarrollado esta capacidad a pesar de las limitaciones del sistema educativo y tienen el recurso para aplicarlo en su formación profesional o en la etapa de educación superior, según Duarte (2000) citando a Delval (1984), la creatividad es una cualidad humana educable y no como un don, exclusivo de una suerte de privilegiados o una élite que poseen un esplendor de inspiraciones, además que en el sistema educativo se prioriza lo teórico y memorista-mecánico, improductivo:

Duarte (2000), menciona que “tradicionalmente se ha considerado a la creatividad como un don de las musas, y no como una cualidad humana educable que puede ser desarrollada como cualquier otro comportamiento” (p. 3). En todos los niveles y etapas de nuestro sistema de educación la formación parece estar sobrecargada de teoría y actividades monótonas que promueven el memorismo,

repeticionismo y activismo mecánico e improductivo, aun cuando los diversos diseños curriculares y planes de estudios, “contemplan un considerable porcentaje de horas prácticas y activas, precisamente para promover la creatividad, no se apartan de dos procesos psicológicos básicos: la memoria y la comprensión” (Duarte, 2000, p. 3), pero “el conocimiento que adquiere un sujeto, debe transferirse de una situación a otra, lo cual requiere una serie de capacidades que sólo pueden ser explicadas a través del pensamiento creativo” (Duarte, 2000, p. 3).

Según Duarte (2000), pone en manifiesto la importancia de desarrollar la creatividad como actividad esencial en los diferentes componentes del sistema educativo y lo explica desde el punto de vista psicológico, políticas educativas (basado en la realidad mejicana), pero aplicables a nuestra realidad peruana, y lo enfoca en la perspectiva del estudiante hacia su formación profesional, es decir en el máximo nivel de educación: La formación profesional:

“... de tal suerte, la oportunidad de elaborar un producto creativo implica la interrelación de seis factores: la inteligencia, el conocimiento, los estilos de pensamiento, la personalidad, la motivación y el contexto (Sternberg y Lubart, 1992), todos ellos estrechamente vinculados al proceso educativo”.

Por otro lado, la modernidad provoca un cambio acelerado, tanto científico como tecnológico, lo cual fue considerado dentro de Las políticas educativas de México para el período 1989- 1994, ya que en el documento correspondiente se establece que: Dado que la ciencia es un factor que genera y transforma el conocimiento, la educación debe favorecer actitudes de búsqueda y metodologías de investigación en todos los niveles educativos. Por su parte, la tecnología exige desarrollar una actitud crítica y la capacidad de conocimiento de La propia realidad, y despertar la creatividad para su innovación, su adaptación y aplicación a problemas locales, regionales y nacionales. (SEP, 1988, p. 23)”.

“Más adelante, en el mismo documento, se enfatiza el componente innovador de La educación, el cual, se señala, deberá ser aportado principalmente por la educación superior. A pesar de tales recomendaciones, la educación superior todavía no goza del beneficio de la creatividad. Hay que señalar que la creatividad requiere del desarrollo de un gran número de procesos psicológicos cotidianos: recordar, hablar, escuchar, comprender el lenguaje y reconocer las analogías (Boden, 1994), lo cual ocurre en cualquier institución educativa. Pero este desarrollo debe tener un carácter habilidoso, enfocado a fomentar la destreza en el individuo, condición que difícilmente cumplen muchos programas escolares en la actualidad. Asimismo, involucra la exploración y la evaluación; una persona que puede evaluar sus ideas novedosas, las aceptará o las corregirá, esto se da a través de la práctica de nuevas habilidades, las cuales desarrollan de manera espontánea representaciones mentales explícitas del conocimiento que ya se posee en una forma implícita”. (pp. 3-4)

Vale agregar al respecto el aporte de López (2005) en cuanto al término creatividad en el uso cotidiano, en su relación simbólica desde un enfoque semiótico, simbólico, realizado en la praxis del quehacer humano, que desarrolla el pensamiento divergente por sobre el convergente, abrir las puertas al espíritu con iniciativa a la innovación a lo diferente, lejos del status de lo convergente:

“Hace relativamente poco tiempo que el término “creatividad”, tan cotidiano en la actualidad, comenzó a cobrar importancia. En concreto, su estudio procede del ámbito de la Psicología, ciencia que a lo largo de la segunda mitad del siglo xx ha tratado de aquilatar esta noción hasta hacerla cada vez más operativa, sobre todo a través de los estudios de Guilford, Torrance y otros eminentes psicólogos. Fue Guilford (1976) quien a partir de sus primeras investigaciones sobre la personalidad creadora y los factores que intervienen en la misma, sorprende a toda la comunidad científica con un estudio ya clásico, sobre el funcionamiento cognitivo del individuo”.

“En él, considera que la mente no posee una estructura monolítica y relaciona, en un posteriormente renombrado prisma de la inteligencia, las 5 “operaciones” de la mente (conocer, memoria, producción divergente, producción convergente y evaluación) con los 4 “contenidos” (figurativo, simbólico, semántico y de la conducta) y con 6 “productos” (unidades, clases, relaciones, sistemas, transformaciones e implicaciones). Así obtuvo 120 factores que han sido la base de posteriores investigaciones y que, más tarde sus tests se han encargado de confirmar. En este modelo, señala entre otras, una distinción muy importante entre dos formas de pensamiento: De un lado el **Pensamiento Convergente**, cercano a la conformidad y riguroso por naturaleza, más encaminado al producto y a la resolución de problemas que demandan una única solución. El pensamiento se desarrolla por las vías de la asociación de ideas y de la lógica, con el objetivo de hallar una respuesta fija y determinada, y el **Pensamiento Divergente**, dirigido a la novedad, la imaginación, la invención, en donde el sujeto partiendo relaciones previamente dadas trata de averiguar otras nuevas, reestructurando normas anteriores, o por medio de vínculos o lazos justificados. Inicialmente partió del supuesto de que esta última forma de pensamiento se ajustaba a lo que se denominó como creatividad, si bien, pronto caería en la cuenta de que “las funciones de la producción divergente no son las únicas que contribuyen significativamente a la producción creativa”. (Guilford, 1976, p. 14 como se citó en López, 2005, p. 21).

“Así, nos encontramos con que obtener un buen resultado en los tests de inteligencia, no es garantía para lo creativo como pudiera entenderse por razonamiento simple; no obstante, esto no ha de interpretarse como que una persona inteligente no pueda ser creativa o viceversa. La creatividad aun siendo una faceta notablemente desligada del Cociente Intelectual (CI), requiere un cierto nivel de inteligencia como condición previa para que pueda cultivarse. Convendría, buscar medidas estándar para diferenciar las personas “inteligentes” de las “creativas”, pero ese sería otro artículo. Desde entonces, la creatividad ha venido ganando importancia y aceptación, hasta erigirse paulatinamente como una noción cada vez con más auge en todos los ámbitos

del actual paisaje cultural. Así, en nuestros días, en donde prima la velocidad, el egoísmo y la competición, en una época en la que todo se transforma a pasos de gigantes, resurgen la innovación y la creatividad como piedras angulares sobre las que el hombre actual parece asentar los pilares de su desarrollo personal y social”. (López, 2005, p. 21)

Por lo expuesto, la creatividad no puedes estar al margen de las actividades rutinarias en la institución educativa y comprender que cultivar la creatividad va más allá de la inteligencia, porque según lo citado le CI no está ligado a la creatividad porque es un aspecto que rompe con lo establecido, va contra un modo unívoco de la cosmovisión y promover la creatividad implica un trabajo integral e integrador y visionar a los estudiantes como entes de cambio a través de estimularlos hacia la creatividad, a través de la sensibilización por su entorno, cultivando la inteligencia emocional, el cuidado del cuerpo y la salud, la recreación, etc. No solo la vida enclaustrada en las aulas, ni la rigidez de acumulación de conocimientos, sino forjar su libertad, autonomía y respeto, aspectos necesarios para la creatividad.

CAPÍTULO IV

EL PENSAMIENTO CREATIVO

3.1 El pensamiento creativo

Según Torrance (1977), el pensamiento creativo es un proceso de apreciar vacíos o elementos necesarios que faltan; generar ideas o hipótesis:

“... acerca de ellos, de someter a prueba estas hipótesis y de comunicar los resultados; posiblemente para modificar y someter de nuevo a prueba las hipótesis... Esta actividad creadora mental, ha sido también definida como la iniciativa que se manifiesta en la habilidad de uno a abandonar la secuencia normal del pensamiento, para pasarse a una secuencia totalmente distinta, pero productiva”. (p. 66)

3.2 El pensamiento creativo y su misión en la escuela.

Existen muchas explicaciones sobre el pensamiento creativo y su misión en la escuela, a modo general Pacheco (2003) da la siguiente explicación:

“En las últimas décadas, el desarrollo de nuevas investigaciones de psicólogos orientadas a comprender y desarrollar las capacidades del individuo, especialmente las del intelecto, evidencian la importancia que tiene el pensamiento creativo, cuando el individuo se enfrenta a un problema que tiene que resolver”.

“Las investigaciones acerca de la mente y la personalidad humana y su funcionamiento han sido el objeto de estudio de psicólogos en todas las épocas;

sus aportaciones han permitido despertar el interés en el pensamiento creador”.
(p. 21)

Al respecto, Pacheco (2013), cita a Torrance (1977, p. 126) define el pensar y lo explica:

“Un proceso, el proceso de intuir vacíos o elementos necesarios que faltan; de formar ideas o hipótesis acerca de ellos, de someter a prueba estas hipótesis y de comunicar los resultados; posiblemente para modificar y someter de nuevo a prueba las hipótesis... Esta actividad creadora mental, ha sido también definida como la iniciativa que se manifiesta en la habilidad de uno a abandonar la secuencia normal del pensamiento, para pasarse a una secuencia totalmente distinta, pero productiva”. (p. 21)

La necesidad práctica del pensamiento creativo

Es necesario también determinar la necesidad del pensamiento creativo en las actividades de enseñanza aprendizaje para lo cual es conveniente comprender la naturaleza de la creatividad antes de aplicar las técnicas creativas. Tenemos que empezar por distinguir entre ser “creativo” y “creatividad”: lo primero “lo creativo” se refiere:

Como la creación de algo que antes no existía, que en esencia es un ejemplo de la segunda, sin embargo, si esto nuevo es incapaz de producir un impacto en la sociedad y generar, a su vez, un valor, entonces, no se ha logrado llevar a cabo la creatividad. (López, 2014, p. 2)

Luego, se ha conseguido crear algo con una marca peculiar, caracterizable que puede llegar a implantarse como un estilo o moda, desde lo cual se generarán nuevas creaciones encuadradas en sus atributos característicos. Según Edwar Bono (2004) como se citó en López (2014):

“En este sentido, se puede concluir, que ser creativo, como el artista, no necesariamente es desarrollar la creatividad, aunque sí conlleve un cambio en la percepción y la forma de expresión”.

“Por su parte, la creatividad fomentada mediante ciertas técnicas creativas es utilizada para cambiar conceptos y renovar nuestra manera de percibir la realidad, desde donde se generen ideas innovadoras, que ocasionen beneficios para el productor, en tanto que, ostentan un nivel de aceptación en la sociedad”. “Ahora bien, el autor asegura que este fenómeno puede fomentarse mediante las técnicas de provocación que son “ciertos métodos que nos ayudan a salir del camino principal para aumentar nuestras posibilidades de llegar al camino lateral” (Edward de Bono, 2004). De ahí la expresión de «pensamiento lateral» que invita a desplazarse hacia los lados en lugar de ir en la dirección normal”. (p. 2)

“Por lo anterior, la propuesta del pensamiento creativo consiste en escapar de las pautas establecidas por la experiencia previa y poder establecer nuevas secuencias”.

“En resumen, “Cambiar las pautas resulta tan difícil como el intento de asignar un significado nuevo a una palabra” (Edward de Bono, 2004). En otras palabras, cuando cierta información no consigue integrarse en las pautas establecidas y no se desarrolla el pensamiento lateral, no se usa la creatividad, se desperdicia esa información nueva”.

“Por su parte, la necesidad práctica de la creatividad hace alusión a cómo una idea nueva puede significar en dos sentidos: primero, seguir adelante ante el advenimiento de un problema o una crisis; segundo, los beneficios o ventajas que aporta la idea. El autor propone tres ejemplos de cómo la creatividad contribuye a la industria, ya sea en la reducción de costos mediante la reestructuración del trabajo, el mejoramiento de la calidad en el hacer bien y de otro modo, como en las nuevas posibilidades que pueden generarse aún en las industrias más tradicionales. Muchas veces se continúa haciendo lo mismo por miedo al fracaso, en efecto, lo nuevo conlleva un alto riesgo de posibilidades de pérdida”.

“Asimismo, reparar no es lo más recomendado en un mundo competitivo porque se compromete la supervivencia de la organización. Lo mejor es innovar, aunque no siempre se obtenga el resultado esperado, se debe, por

tanto, descartar miles de nuevas posibilidades. Esto supone buscar por encima de los demás, ir más allá del análisis y el razonamiento correcto y pensar nuevos conceptos”.

“Para el autor, el pensamiento griego clásico dejó una herencia a la humanidad que, en ocasiones, va en contra del desarrollo del pensamiento creativo, se refiere a la “obsesión por la argumentación y el pensamiento crítico”, pues, puede ocurrir que ciertas ideas sean, en apariencia, ilógicas o alocadas. Por esto, propone el uso de la hipótesis como herramienta creativa, “Una hipótesis es una suposición o una especulación. Esto tiene varios méritos. Proporciona un marco de trabajo para observar la información y así se puede empezar el descubrimiento de datos inadvertidos hasta entonces” (Edward de Bono, 2004)”. (López, 2014, pp. 3-4),

Según lo explicado por López (2014) que menciona la trascendencia del pensamiento creativo, tomando como base a Bono

CAPÍTULO V

LA CREATIVIDAD EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

4.1 Creatividad en el área de educación física.

4.1.1 Educación física y creatividad

Según el Ministerio de Educación (2010) en las Orientaciones para el trabajo pedagógico (OTP) en el área de Educación Física, establece que:

“Mediante la socialización y la comunicación el hombre puede llegar a ser tal; de esta manera los movimientos que utiliza para conocer, relacionarse, expresarse y comunicarse, resolver problemas, etc., se convierten en actos creadores. En la medida que en toda interacción humana –ya sea para expresarse, participar en un juego, deporte o danza, etc. – la persona, de manera consciente y original, pone en ejecución sus recursos cognitivos, socio afectivos, motores, etc., podrá desenvolverse y superar adecuadamente cualquier situación”. (p. 8)

Precisamente la manifestación motriz en el ser humano “... se convierten en actos creadores...”, es decir, una interacción integral en su proceso de socialización.

Es necesario también mencionara a Pérez, Suárez y Suri (2014), su aporte en la relación del área de Educación Física con el aspecto de creatividad desde la motricidad:

“Desde el área de Educación Física, también, se desarrolla la Creatividad, pero desde la motricidad es decir una Creatividad Motriz, porque desde esta área se aporta con las actividades lúdica, actividades expresivas, actividades deportivas, actividades recreativas, actividades culturales, que permiten de una u otra manera estimular y desarrollar la Creatividad Motriz; en un ambiente

creativo donde se motive y eleve una autoestima que favorece al desarrollo de la creatividad motriz”.

“En el proceso creativo, como señala Cenizo (2004) p. 92 le proporciona al alumno “un conjunto de experiencias que le supone una ventaja a la hora de encausar otros nuevos” y sus fases son: preparación, incubación, iluminación y verificación; En el producto creativo, que es el resultado de las 4 dimensiones que Money (1963) citado por Cenizo (2006) p. 3, propuso para el estudio de este contenido a nivel general. Entre esos productos dentro del área de la Educación Física puede ser: los juegos elaborados por los propios alumnos, coreografías de pasos de baile creados por ellos mismos, elaborando sus propios materiales para realizar sus propuestas de ejercicios o juegos, en fin tareas que de una u otra forma coadyuvan al despertar creativo de los alumnos y que esto va a permitir desarrollar una personalidad creativa, en donde no solo se trabaje la esfera cognitiva sino también la esfera afectiva, transformándose él y su medio que lo rodea”.

“Desde el área de Educación Física, en donde el alumno tiene la libertad del espacio, el trabajo cooperativo entre sus pares, poniendo en práctica el desarrollo de su autoevaluación, reflexionando entonces el ¿cómo aprende? y ¿cómo lo aprende?, es así como se contribuye a un trabajo tan importante que todo maestro debe seguir y es “Educar en Creatividad” y desde la Educación Física es “Educar en Creatividad Motriz”. (párr. 28-30)

4.1.2 **Intentos de definición en torno al concepto “creatividad motriz”**

Al igual que en la definición del término creatividad, definir la expresión “creatividad motriz”, implica el ejercicio de establecer diversos conceptos y definiciones, debido a que existen diversos enfoques y paradigmas en cuanto a la actividad motriz, y siguiendo con Pérez, Suárez y Suri (2014), presento los intentos para tratar el concepto de “creatividad motriz”:

“La ausencia de una forma unitaria de explicar la creatividad en la actividad física, se manifiesta también en la denominación empleada, distinta según el ámbito de

procedencia: Torrance se refiere a la creatividad en la acción y el movimiento, junto a la creatividad verbal y figurativa, en el contexto de la educación física y el deporte se ha acuñado el término de creatividad motriz que ha sido aceptado con cierta generalización (Wyrrick, Doddos, Bertsch) por su parte, en el ámbito de la expresión artística a través del movimiento, De la Torre (1991), se refiere a creatividad dinámica y comportamental, cuando se trata de la expresión no verbal; incluso, se ha empleado el término de capacidad divergente de movimiento (Cleland y Galahue) para referirse, de una forma global, a la capacidad creativa en el movimiento”. (párr. 31)

Definiciones

- “Bertsch (1983) define la creatividad motriz como la capacidad de generar comportamientos motores fluidos, flexibles y originales”.
- “Doddos (1973), en su modelo de análisis de la creatividad motriz, la define a través de cuatro factores creativos de las respuestas motoras: fluidez, flexibilidad, originalidad y también elaboración”.
- “Brennan (1983), desde el ámbito de la danza, define la creatividad motriz como la capacidad para generar respuestas motoras abundantes, variadas y con rendimiento relevante. Considera de interés los factores de composición e improvisación, ya sea de forma libre o ciertas limitaciones o criterios establecidos”.
- “Paulovic (1995) desde el ámbito de los deportes de equipo como el fútbol, baloncesto, identifica creatividad con capacidad para resolver los problemas tácticos de juego de forma rápida, encontrando la solución ideal”.
- “Ruiz Pérez (1995) identifica creatividad motriz con competencia motriz o capacidad para dar múltiples respuestas, para resolver los problemas (Ruiz Pérez)”.
- “Cleland y Gallahue (1993) desde el pensamiento divergente, define creatividad en el movimiento como capacidad para dar respuestas variadas y fuera de los estereotipos, lo que requiere capacidad para percibir y analizar diferentes criterios de movimiento”.
- “Wyrrick (1968) pone el énfasis en la fluidez y originalidad de las respuestas como indicadores de creatividad motriz”.

- “Murcia (2002) hace las siguientes hipótesis exploratorias para tratar de responder al concepto de creatividad motriz: ¿Será creatividad motriz la capacidad de los sujetos para responder motrizmente de múltiples formas, de formas adecuadas, de formas únicas y originales a un problema determinado?”
“En esta línea integradora se considera la creatividad motriz como una capacidad global o suma de capacidades (aptitudes y actitudes) que permiten variar, combinar y componer acciones motrices”. (párr. 32-40)

4.2 El desarrollo de la creatividad y el desarrollo humano.

El desarrollo de la creatividad y el desarrollo humano tienen un vínculo fundamental que favorece a un desarrollo positivo, al respecto Duarte (2000) menciona:

“La tercera hipótesis que plantea Alexander (1989) para el funcionamiento del método synéctico de desarrollo de la creatividad, hace referencia a la relación entre creatividad y educación, lo cual constituye un punto medular en este trabajo. De esta manera, se establece que la capacidad de crear o recrear del ser humano es fundamental, e implica una evolución positiva y es el origen de nuevos avances (Valdivielso, 1986). Los objetivos planteados para la educación, no pueden permanecer inmutables, para Torrance-uno de los primeros investigadores de la creatividad-las escuelas en el futuro deben estar diseñadas no tanto para aprender, sino como para pensar, un aprendizaje creativo privilegia el conocimiento y el desarrollo de las capacidades y los procesos de aplicación de éste (en González, 1990)”.

“Una institución educativa debe plantearse sus objetivos en función de la ganancia educativa de los alumnos, principalmente en actitudes y capacidades para pensar; estas capacidades pueden ser básicas como la de discriminar o memorizar, o complejas como la de resolver problemas”.

“Rugarcía (1993), considera que la creatividad es una de las capacidades humanas más importante, ya que con ella el hombre transforma y se transforma,

con ella el hombre hace cultura, esto ratifica a la creatividad como el rasgo más relevante a desarrollar en la educación contemporánea”.

“En investigaciones sobre este tópico (Hallman, 1989; Parnes, 1989; Crawford, 1989; Davis y Scott, 1989; Marín, 1982; y Liberty, 1993), se han encontrado pruebas de que la creatividad puede enseñarse, que los alumnos mejoraban tanto en su capacidad de captar problemas y en su potencial ideático como en su receptividad de ideas "extravagantes"; que el entrenamiento de la creatividad es tan beneficioso para alumnos de alta o bajas habilidad creativa, como para aquellos con niveles de inteligencia altos o bajos; los estudiantes universitarios pueden desarrollar su capacidad creadora y al hacerlo se vuelven ingeniosos; asimismo, se ha observado que los maestros tienden a castigar o no reforzar positivamente la conducta creativa de sus alumnos, en tanto que muestran preferencia por conductas conformistas. Tal parece que los planes de estudio tienen como propósito estandarizar a los alumnos a través de programas cuya principal característica es la rigidez”

“Retomando las ideas de Mitjans (1993), hay que señalar la importancia que tiene la escuela en el desarrollo de la creatividad, como un sistema interactivo en el desarrollo de la personalidad, "la educación de la creatividad como complejo elemento de la subjetividad humana demanda influencias educativas coherentes relativamente estables, duraderas y sistémicas" (p. 98), esto involucra una transformación cualitativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se propone la idea de "clima creativo" el cual: ...se expresa en una relación creativa maestro-alumno y en una relación grupal creativa, [la cual] se logra a partir de un conjunto de recursos que el maestro debe ser capaz de desplegar de forma sistemática, auténtica y creativa (p. 96)”.

“En términos generales se considera que cualquier persona posee algún nivel de capacidad creadora; que esta capacidad está estrechamente relacionada con la personalidad, con la educación y con el bienestar del ser humano, dado que en la medida que una persona pueda alcanzar niveles más elevados de creatividad, tendrá también la posibilidad de solucionar situaciones

problemáticas, de mejorar el medio en el que se desenvuelve y la congruencia entre este medio externo y su interioridad”. (p. 4)

4.3 La importancia de la educación física en la escuela

Según INED21 (2015), destaca la importancia de la educación física en la actualidad, en dónde la actividad física ha sido desplazada o dejada de lado por los diversos factores que se desarrollan en esta sociedad del “menor esfuerzo” o “cultura light”:

“Muchos han sido los cambios que han sufrido la actividad o ejercicio físico a lo largo de la historia hasta llegar al concepto de **Educación Física** que conocemos hoy en día. Su inclusión en el Sistema Educativo, es relativamente reciente y el camino hasta llegar a ella no ha estado exento de dificultades”.

“Actualmente, la Educación Física se considera como área obligatoria según el Ministerio de Educación y Cultura para la Educación Primaria. Se ha constituido como **disciplina fundamental para la educación** y formación integral del ser humano, especialmente si es trabajada en edades tempranas, ya que permite a los alumnos desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas, esenciales para su vida diaria y como proceso para su proyecto de vida”.

“A través de la Educación Física, los alumnos expresan su espontaneidad, fomentan su creatividad y sobretodo **permite que se conozcan**, se respeten y se valoren a sí mismos y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos”.

“Por lo general, las instituciones educativas desconocen la importancia que la Educación Física representa para la Educación Primaria, porque ella, como otras disciplinas del conocimiento, a través del movimiento, contribuye

también con el proceso de **formación integral** del ser humano para beneficio personal, social y conservación de su propia cultura”.

“Si la Educación Física se estructura como proceso pedagógico y permanente, se pueden cimentar bases sólidas que le permitirán la integración y socialización, que garanticen continuidad para el desarrollo y **especialización deportiva** en su vida futura”.

“A través de la clase de Educación Física los alumnos aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes formas lúdicas, recreativas y deportivas. En estas clases los alumnos pueden desenvolverse, ser creativos y **mostrar su espontaneidad** como seres que quieren descubrir muchas alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no lo pueden lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento”.

“Para hablar de una educación integral, en la que ningún aspecto del ser humano quede al azar, debemos considerar **el cuerpo y la mente como una unidad**, por lo que la Educación Física no debe ubicarse dentro de la programación del centro como la hermana menor de las demás materias, sino a la par, ya que una contribuirá con la otra al desarrollo de logros cada vez más complejos”.

“Seguramente, casi ninguno de nuestros alumnos va a ser un deportista de élite, ni el deporte será su medio de vida. Pero una **actividad física adecuada** posibilitará que pueda desarrollar plenamente su actividad cotidiana, sin sufrir dolores de espalda mientras trabaja en la oficina, o un incesante cosquilleo en las piernas por problemas de circulación, o unas varices por estar mucho tiempo de pie”.

“Además, en los últimos años, ésta ha adquirido una importancia mayor con respecto a nuestra vida cotidiana, cada vez más sedentaria, lo que ha supuesto que salten las voces de alarma debido al alto índice de **obesidad infantil**.”

“Es por esto que una alimentación sana y un tiempo adecuado de actividad física correcta, complementa de la mejor forma posible el desarrollo integral de las personas, tanto de la perspectiva mental como corporal, debiendo

adecuar los minutos de estudio, con los que son necesarios para el juego o el deporte”. (párr. 1-10)

4.4 La dimensión motriz

Para Ramos (1979) en cuanto a la dimensión motriz:

“Argumenta que se puede entender la psicomotricidad como una relación mutua entre la actividad psíquica y la función motriz. Señala este autor, que independientemente de que la base de la psicomotricidad sea el movimiento, ésta no es solo una actividad motriz, sino también una actividad psíquica consciente, provocada ante determinadas situaciones motrices; o sea, que la psicomotricidad es la integración de la motricidad elevada al nivel del desear y del querer hacer. A través de la intervención del psiquismo, el movimiento se convierte en gesto, es decir, en portador de intencionalidad y de significación”. (Como se citó en Jamag, s.f., párr. 7)

“Se relaciona con la coordinación dinámica global y equilibrio, relajación, con la adquisición de una postura adecuada para la realización de los movimientos gráficos, a posibilidad de coordinar y disociar los movimientos de los dedos, manos, brazos para los movimientos que requiere la escritura. También incluye la presión del lápiz. Las posibilidades de coordinación y freno y los movimientos que deben desarrollarse suficientemente para lograr precisión a las formas de las letras y rapidez en la ejecución”. (Sierra Morena, 2019, p. 7)

4.5 Los métodos comprensivos en la enseñanza de las actividades físico-deportivas.

La comprensión se ha visto alejada de la práctica diaria en nuestras aulas a lo largo de la historia, por los planteamientos pedagógicos más tradicionales. La propuesta de Stenhouse (1984) con el fin de superar el modelo de objetivos y la racionalidad técnica que ha dominado durante tanto tiempo, sacó al primer plano un enfoque educativo orientado hacia la comprensión, siendo ésta el elemento más distintivo de la enseñanza. Este nuevo proceso de enseñanza se encuentra muy alejado de los modelos que enfatizan la actitud receptiva y

memorística de forma exclusiva, y muy cerca del concepto de “tarea productiva” (Moreno, 2001)”.

“Según Elliot (1984): “El factor más importante en el aprendizaje es la comprensión. La comprensión conduce al disfrute y éste aporta la motivación necesaria para comprender el punto siguiente”. Este concepto en el campo de la enseñanza de las habilidades motrices y deportivas, surge en Inglaterra en los años setenta, en la Universidad de Loughborough. Un grupo de profesores (Thorpe, Bunker y Almond, 1986) plantean un nuevo enfoque en los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito de Educación Física, siendo los máximos representantes en el plano español los profesores Devís y Peiró (1992)”.

“Esta forma de abordar la enseñanza, exclusivamente hacia los juegos deportivos, se caracteriza por orientarla básicamente de la táctica a la técnica mediante el uso de juegos modificados (Devís y Sánchez, 1996)”.

“Como ya indicábamos en un anterior trabajo (Moreno, 2001), esta nueva concepción origina una metodología cuyo objetivo prioritario es el trabajo del alumno por iniciativa propia, investigando los problemas, motivado por sus deseos de conocer, a la vez que se pide la reflexión sobre el trabajo realizado, aprecie los obstáculos, así como la presentación de nuevos interrogantes”.

“Los modelos reflexivos presentan dos características fundamentales, por un lado y desde el punto de vista de la enseñanza, es responsabilidad del profesor preparar las clases y juegos incentivando esa reflexión; y bajo el punto de vista del aprendizaje porque son los alumnos los que, por medio de esos procesos reflexivos, se convierten en verdaderos protagonistas de sus aprendizajes elaborándolos de manera significativa”.

“Por su parte, Pérez Gómez (1990) establece una vinculación importante entre los principios básicos del constructivismo, el aprendizaje significativo, con un proceso de aprendizaje donde el individuo que aprende se involucra individualmente y colectivamente para la progresión y la acción. Esta forma de plantear la enseñanza se aproxima a lo que Arnold (1991) entiende por proceso educativo, es decir, cuando la persona que aprende combina en dicho proceso

un desarrollo del conocimiento y la comprensión con una actitud atenta cuando se logra”.

“Según las aportaciones de Navarro Adelantado y Jiménez (1998), la enseñanza del comportamiento estratégico tiene por objeto educar al niño con la facultad de actuar por sí mismo y de manera reflexiva, aunque la reflexión no sea posible a veces durante la acción de juego, pero si posteriormente. Es por todo lo anteriormente mencionado que con el fin de alcanzar esa anhelada reflexión por parte de los alumnos utilizaremos los estilos de enseñanza innovadores, los que, no siendo incompatibles, permitan una enseñanza a través de un descubrimiento guiado, que fomenten esa reflexión individual y grupal, de tal manera que proporcionen unos pilares para construir sus propios conocimientos de una manera significativa”.

“En la enseñanza comprensiva resulta de vital importancia que los aprendizajes se realicen de manera divertida, rápida y sencilla, alcanzando lo antes posible los objetivos del juego. Junto a todo lo anterior debemos plantearles situaciones problema de los diferentes juegos y la exploración de soluciones, mejorando de este modo la competencia al comprender el contexto del juego y favorecer el desarrollo de conocimientos incentivando la imaginación y la creatividad (Arnold, 1985; Ruiz, 1993)”.

“Debemos pues, en los primeros momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, saber alternar el uso de estrategias en la práctica globales puras, que fomenten el desarrollo de la creatividad a través del descubrimiento natural, con el uso de estrategias globales polarizando la atención (juegos con normas) que favorecen el descubrimiento de aspectos de juego guiados por el profesor (Cárdenas y López, 2000)”.

“Hasta el momento los juegos deportivos han sido el escenario preferente sobre el que se ha puesto este enfoque, si bien ya se ha extrapolado esta propuesta a nuevas situaciones con relación a otros contenidos del área de Educación Física como los juegos tradicionales y cooperativos, las actividades”. (pp. 4-5)

4.6 Modelo de Enseñanza Creativo

En nuestro sistema educativo, los modelos o paradigmas de enseñanza creativo son muy limitados, y mucho más en el área de Educación Física, porque se cree que la actividad creadora se relaciona más con lo artístico liberal, pero lo que no se tiene en cuenta es que toda actividad de enseñanza aprendizaje es un acto de creación, Cuevas (2014) hace una interesante relación de la importancia de la enseñanza creativa, y menciona a estudiosos connotados en este aspecto educativo, como Torrance, Marín, De la Torre, Menchén entre otros:

“En las últimas décadas, son muchos los teóricos de la educación que apoyan la idea de utilizar una metodología creativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se genera en las aulas”.

“Entre los grandes propulsores de la creatividad en la enseñanza se encuentran según Torrance (1977), Marín (1974, 1975) y De la Torre (1991) planteando la creatividad como objetivo. En opinión de estos autores, el modelo de enseñanza creativa conlleva en sí mismo un proceso de aprendizaje por parte del alumno, es decir, el alumno debe ser capaz de aprender creativamente, lo cual conlleva un aprendizaje que necesita ser desarrollado. En la revisión de los autores que han venido tratando este tema, como es el caso de Marín (1974), afirma que «una de las primeras condiciones para una pedagogía creativa es la de habituar al alumno a situarse ante el futuro con actitud innovadora», siguiendo a Menchén (1998), opina que debemos «conseguir que el alumno descubra el sentido más puro de la realidad, de tal forma que le permita desplegar su propio estilo de aprendizaje»”.

“Por otra parte, tenemos muy presente que el alumnado aprende haciendo, en contextos reales o significativos, comunicando lo aprendido, siendo consciente del propio proceso de aprendizaje y en interacción con las demás personas. Este planteamiento del aprendizaje contemplado por Garamendi y González (2010), es fundamental en la aplicación de cualquier modelo de enseñanza creativa”.

“A través de la enseñanza creativa, siguiendo la opinión de Rodríguez Estrada (1993), dotamos a nuestro alumnado de iniciativa, recursos, confianza en sí mismos y en la vida, por lo que serán capaces de enfrentarse a problemas de

cualquier índole. Por ello, fomentamos así una educación integral. Atendiendo a la opinión de Torrance (1977), afirma que un niño aprende creativamente «interrogando, inquiriendo, buscando, manipulando, experimentando, hasta en el simple juego». Desde nuestro punto de vista, todo modelo de enseñanza creativa debe desarrollar este tipo de aprendizaje en el alumnado, para que pueda desarrollar su creatividad”.

“Por otra parte, consideramos importante atender a la opinión de Lowenfeld y Lambert (1985), los cuales afirman que la capacidad creadora del alumnado de Secundaria debe desarrollarse en un programa planificado, contemplando los indicadores de la creatividad como son «la flexibilidad, la fluidez, la originalidad y la facultad de pensar en forma independiente e imaginativa». Desde nuestro punto de vista, el programa que pretendemos llevar a cabo en Educación Secundaria, debe estar planificado, pero abierto a ser modificado en la práctica”.

“Desde el punto de vista de estos autores y según nuestra opinión, la enseñanza creativa debe centrarse en el modo de pensar y de actuar del alumno, porque es la que le va a permitir al alumno enfrentarse a la actividad de manera creativa, aportando sus experiencias, percepciones y descubrimientos, favoreciendo el aprendizaje de habilidades, estrategias de trabajo, actitudes, aptitudes y destrezas, para promover el aprendizaje integral y creativo del alumno. Considerando la opinión de autores como Coll y Espinosa (2006), siguiendo a Runco y Sakamoto (1999), afirman que la creatividad está influida por una amplia serie de experiencias evolutivas, sociales y educativas, y se manifiestan de maneras diferentes, lo cual desde nuestra opinión, enriquece considerablemente el aprendizaje de los alumnos”.

“Desde nuestro punto de vista y según han apoyado anteriormente muchos autores de gran relevancia, destacamos la importancia y el papel que ejercen en el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor, el alumno y los contenidos a desarrollar, entendiendo así que el profesor debe promover en su alumnado este tipo de aprendizaje a través de diferentes técnicas y estrategias que proporcionen un desarrollo creativo en el alumnado; y el alumnado a su vez,

debe estar motivado, estar abierto y ser flexible en su aprendizaje; y los contenidos que se trabajen deben plantearse al alumno de manera atractiva. La atmósfera de trabajo en la clase debe ser abierta y dinámica entre el profesor, el alumnado y los contenidos, generando un enfoque diferente de la información, que potencie la creatividad”.

“Por otra parte, atendemos la opinión de Prieto, López y Ferrándiz (2003), que afirman que el profesor debe fomentar la comunicación, el intercambio de ideas y la ayuda entre los alumnos, para desarrollar una enseñanza creativa. Además de que la forma en que los maestros responden en el aula, tiene una gran influencia sobre la formación de los estudiantes, según López Frías (2004)”.

“Para De la Torre (2003) cuando habla de enseñanza creativa, piensa en «estrategias basadas en el aprendizaje relevante, en el desarrollo de habilidades cognitivas, en una actitud transformadora; en la organización de actividades innovadoras, flexibles, motivantes; en una mediación que tome en consideración la experiencia, la colaboración, la implicación del discente»”.

Concretando la opinión de este autor sobre la enseñanza creativa según López Frías (2004), fundamentándose en la opinión de De la Torre (1995), comenta que este tipo de enseñanza se caracteriza por cuatro aspectos, es decir, por ser activa, motivadora, dinámica e implicativa”.

“Por otro lado, estudiando la opinión de Borthwick (1982), considera que en base a los principios planteados por Logan y Logan (1980), la enseñanza creativa es de naturaleza flexible, se caracteriza por los métodos de enseñanza indirecta, es imaginativa, fomenta el uso único de materiales e ideas, favorece la relación, es de naturaleza integradora, refuerza la autodirección, implica autovaloración, y comporta riesgos, pero aporta recompensas”.

“Para Marín (1989), sin embargo, lo que realmente importa es que este tipo de enseñanza favorezca que cada cual aporte algo personal, valioso e innovador. Por este motivo, lo importante es diseñar actividades que den ocasiones a que afloren aportaciones originales. Según este autor, las tareas rutinarias no pueden desarrollar el aprendizaje creativo del alumno”.

“Desde nuestro punto de vista, que el alumno adquiera un desarrollo de la creatividad a través de la educación es un requisito fundamental para poder adquirir a lo largo de ella las competencias básicas curriculares. Y tal y como opina Marín (1974), debemos acostumbrar al alumno a las situaciones de carácter problemático, que desde la creatividad, «son muchos los caminos que pueden conducir a una solución y porque normalmente las soluciones suelen ser tan plurales, multifacéticas, como la vida misma». Según este autor, saber acotar los problemas es ya un primer paso en la actitud creadora”. (p. 102)

En la relación citada se puede destacar como fundamentos de la enseñanza creativa las siguientes peculiaridades: Innovación, respetar el desarrollo del estilo propio del estudiante, aprender haciendo, desarrolla la confianza en sí mismo para que el alumno tenga la capacidad de enfrentarse a los problemas por sí solo, se debe considerar como indicadores de la enseñanza creativa la flexibilidad, la fluidez, la originalidad, centrarse en el modo de actuar y pensar del alumno, la atmósfera de trabajo en la clase debe ser abierta y dinámica entre el profesor, organización de actividades innovadoras, actitud transformadora, peculiaridades que deben infundirse e los diversos contenidos de las áreas de formación en el nivel secundaria, sobre todo en el área de educación física.

“La motricidad es también creación, espontaneidad, intuición; es manifestación de intencionalidades y personalidades. Cada persona construye su propio movimiento como manifestación de su personalidad. Esta construcción de la identidad motriz resulta de procesos afectivos, cognitivos, estéticos y expresivos que se han adquirido a través de la vida (24). De esta forma, nuestro cuerpo incorpora una técnica determinada que implica también una nueva manera de visualizar el mundo real”.

“Comprender la manera como el sujeto organiza su actividad corporal en la vida, contribuye a otorgar jerarquía a las experiencias significativas del movimiento. Es entender que la forma de sentir, de pensar y de actuar están organizadas de manera práctica y que no pueden ser simplemente reemplazadas por una nueva “técnica de movimiento”. “Se trata de permitir la

experimentación de nuevos rumbos, de nuevos ritmos, de nuevas direcciones”
(25)”. (González & González, 2010, p. 177)

CONCLUSIONES

- PRIMERO.** “La creatividad como medio para el desarrollo del ser debería ser uno de los objetivos fundamentales de la educación. Y según los teóricos y conocidos del campo de la educación, la creatividad está relacionado con hacer las cosas de forma única, genuina y por primera vez.
- SEGUNDO.** Existen pocos modelos creativos de enseñanza, debido a que no es un tema muy considerado en la educación, sobretodo en el sistema educativo occidental; asimismo el principal modelo derivado de los principales impulsores de la creatividad en la educación Torrance (1977), Marín (1974), De la Torre (1991), entre otros; sugieren que una de las principales condiciones es habitual al educando a una actitud hacia el futura con disposición innovadora; esto es lo que actualmente se conoce como pensamiento divergente. Asimismo, se precisa que en este modelo el educando debe tener una percepción de la realidad cambiante o no fija; y como ya se tiene claro actualmente, el educando debe aprender haciendo.
- TERCERO.** Los movimientos presentes en los juegos, el deporte y en la educación física en general, se convierten en actos creadores; el educando pone en ejecución y actualización sus capacidades cognitivas, afectivas, motoras, creativas, etc. es por eso que la actividad y la educación física es un espacio ideal para el desarrollo de la creatividad, especialmente la creatividad motriz y/o este tipo de inteligencia en particular. Entre esos espacios que permite la educación física tenemos: los juegos creados por los educandos, rutinas elaborados por ellos mismos, diseño

y ejecución de sus propios materiales para realizar sus ejercicios o juegos creados, en fin actividades y acciones que disponen el despertar creativo de los educandos.

REFERENCIAS CITADAS

- Cuevas, S. (2014). Creatividad y modelos de enseñanza a través de la expresión corporal, en el ámbito de educación secundaria obligatoria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. (25), 100-106.
- Delval, J. (1984). *Desarrollo humano*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Duarte, E. (2000). La creatividad como un valor dentro del proceso. *Universidad de Yucatán*, 1-9.
- Esquivias, M. (2001). *Propuesta para el desarrollo de la 'Creatividad' en Educación Superior: Estudio comparativo entre dos universidades mexicanas. [Tesis de grado]*. Naucalpan de Juárez, México: Universidad Anáhuac.
- Esquivias, M. T. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. *Revista Digital Universitaria*. 5 (1), 1-17.
- González, A., & González, C. (2010). Educación física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*. 15 (2), 173-187.
- INED21. (2015). *La importancia de la educación física en la escuela*. Recuperado el 19 de octubre de 2018, de INED21: <https://ined21.com/la-importancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela/>
- Jamag. (s.f.). *Coordinación psicomotora*. Obtenido de Wordpress: <https://jamag.wordpress.com/coordinacion-psicomotora/>
- López, A. (2005). La creatividad en las actividades motrices. *Apunts. Educación física y deportes*. (79), 20-28.
- López, A. P. (2014). *La necesidad del pensamiento creativo: una aproximación desde Edwar Bono*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/263658520_La_necesidad_del_pensamiento_creativo_una_aproximacion_desde_Edward_de_Bono_Fundamentos_de_la_Innovacion [

- Ministerio de Educación del Perú. (2010). *Orientaciones para el trabajo pedagógico. Educación Física*. Lima: Corporación Gráfica Navarrete.
- Moreno, J. A. (s.f.). *Método acuático comprensivo*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Pacheco, V. M. (2003). La inteligencia y el pensamiento creativo. *Revista Educación*. 27 (1), 17-26.
- Pérez, M., Suárez, C., & Suri, G. (2014). *La creatividad motriz en las clases de Educación Física*. Obtenido de EF Deportes:
http://m.efdeportes.com/articulo/la_creatividad_motriz_en_las_clases_de_educacion_fisica/127
- Real Academia Española. (2017). *Crear*. Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/?id=BD1roaf>
- Sierra Morena. (2019). *Fundamentación Teórica de la educación psicomotriz, Apuntes de Psicología del Desarrollo*. Obtenido de Docsity:
<https://www.docsity.com/es/fundamentacion-teorica-de-la-educacion-psicomotriz/4687044/>
- Torrance, E. P. (1977). *Educación y capacidad creativa*. Madrid, España: Ediciones Morova.

La creatividad en las actividades motrices del área de educación física.

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%	21%	3%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	redined.mecd.gob.es Fuente de Internet	4%
2	www.retos.org Fuente de Internet	3%
3	www.researchgate.net Fuente de Internet	3%
4	m.efdeportes.com Fuente de Internet	2%
5	www.scielo.br Fuente de Internet	2%
6	www.um.es Fuente de Internet	2%
7	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	arkhearque.wordpress.com Fuente de Internet	1%

9	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	Submitted to Universidad Internacional Isabel I de Castilla Trabajo del estudiante	<1%
11	Submitted to Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle Trabajo del estudiante	<1%
12	repositorio.ucsp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Escuela Politecnica Nacional Trabajo del estudiante	<1%
14	Submitted to Systems Link Trabajo del estudiante	<1%
15	educacionfisica225.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
16	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
17	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1%
18	idus.us.es Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words
 Excluir bibliografía Activo